

de esta Ciudad, y a q. preciam^{te} y visto
la d^{ic}cion del virrey D. Ant^o. Sandoval
tratar las enfermedades externas,
segun el metodo q. les prevenga, en
curandolos muy particularm^{te} no se
curan de las otras q. dho. virreyano
les dara p^{er}ta entonces sean de
su cuenta, cargo, y riesgo los perju-
cios q. ocasionaren. Con lo q. se
concluyo este auto q. firman los
q. siguen de Vnivers. Doy fee. =

Antonio Enin
Fern Capelo
M^o

Pedro Gonz^o
Sane

Alonso
Muñoz

Juan Puentes

Tomas Fern^o
Antonio
Gonzalez

Attesto:
Juan Pedro Ortega
Fernandez

Nous souz le Regidour de la Ville, et le Curé, nous certifions que le mand. en el precedente auto a été
intelligent de son contenu a D. Ant^o. Sandoval, Virreyano de cette
Ville en sa personne qu'il a vu. Doy fee. =

Ortega

